

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33999** *URBECON INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 128/09, a instancia de D. Jesús Manuel Cajade Rodríguez, contra la entidad mercantil ejecutada Urbecon Inversiones Inmobiliarias, S.A., sobre despido, se ha dictado 12-11-09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Urbecon Inversiones Inmobiliarias, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 39.917,07 euros de principal más 3.991,707 de provisional, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña María Jesús Pérez Fernández.

ID: A090084685-1